

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación trimestral de las Metas Físicas-Financieras								
	Código		Documento Relacionado				Fecha Versión		Versión
	DEC-FOR013		Periodo: julio-Sept. 2023						
I -Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5177 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales								
Subcapítulo	01 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales								
Unidad Ejecutora	0001 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales								
Misión	Fortalecer, estimular y orientar al Sistema Nacional de Generación, Validación, Difusión y Evaluación de la Adopción de Tecnología Agropecuaria y Forestal								
Visión	Ser la institución líder del Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales, reconocida nacional e internacionalmente por la transparencia de sus procesos y la búsqueda de la excelencia.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.4	Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dea respuestas a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento							
III. Información del Programa									
Nombre:	11. Desarrollo de Políticas para el fomento de las investigaciones tecnológicas agropecuarias y forestales								
Descripción:	Consiste en la creación de conocimiento mediante la transferencia a técnicos y productores líderes, de las tecnologías generadas y/o validadas por el Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAF), para la competitividad del sector agropecuario y forestal. El programa plantea la definición de políticas públicas agropecuarias y forestales, de manera que se puedan priorizar soluciones puntuales a las deficiencias de gestión en las cadenas agroproductivas.								
Beneficiarios:	Técnicos extensionistas del Ministerio de Agricultura a nivel nacional. Contribuir al desarrollo de capacidades en técnicos extensionistas del sector agropecuario y forestal para el desarrollo rural territorial sostenible.								
Resultado Asociado:	Magnitud y tiempo: La meta es capacitar a mil doscientos veinte y tres (1,223) técnicos agropecuarios y forestales a nivel nacional al 31 de diciembre del 2023, mediante la transferencia de tecnologías validadas en 8 cultivos de la canasta básica alimentaria y 7 rubros agropecuarios de vocación exportadora. El programa también plantea financiar al menos 10 investigaciones de generación y/o validación de tecnologías priorizadas en los procesos de levantamiento de las políticas públicas.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución		
72,826,675.00		88,501,648.92		50,617,220.53			57.19%		
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=F/C	Financiero (%) H=F/D
7074: DIRECCION Y COORDINACION	N/A	N/A	31,118,915.00	N/A		N/A		#¡VALOR!	0.00%
7349: SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL RECIBEN POLÍTICAS PUBLICAS DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR	Documentos de políticas públicas de investigacion emitidos	5	7,902,808.00	2	1,975,702.00	0	1,544,983.57	0.00%	19.55%
7350 : SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE GENERACION DE TECNOLOGIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES	Proyectos de transferencia de tecnologías transferidos a técnicos .	10	33,804,952.00	3	8,451,238	4	6,840,127.67	40.00%	20.23%
TOTALES			72,826,675.00		10,426,940.00		8,385,111.24	0.00%	11.51%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	7349: SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL RECIBEN POLÍTICAS PUBLICAS DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR
Descripción del producto:	Este producto consiste en identificar, priorizar, definir y establecer las políticas públicas de investigaciones agropecuarias y forestales acordes con las políticas de desarrollo del país, a los fines de lograr armonía entre las necesidades de los sectores productivos, la protección de los recursos naturales y las posibilidades institucionales.
Logros alcanzados:	Para el año 2023 se tiene programado la definición al menos de cinco (5) documentos de políticas públicas de investigación agropecuaria y forestal. En este trimestre se programó la elaboración de 2 (dos) documento de políticas públicas, sin embargo, la meta física programada se alcanzó en su totalidad en el trimestre pasado. En términos financieros, la inversión de este producto representó el 19.55% del presupuesto inicial, y se ejecuto el 78.20 % de la meta financiera programada en el trimestre.
Causas y justificación del desvío:	La meta física programada para este tercer trimestre se alcanzó en el segundo trimestre. Sólo se ejecutó el 78.20 de la meta financiera programada, debido a que no fue posible ejecutar gastos de diagramación e impresión del documento de política, lo que afectó el inicio de la socialización del documento, en el Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAF).
Producto:	7350 : SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO DE GENERACION Y/O VALIDACION DE TECNOLOGIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES
Descripción del producto:	Proceso que se origina a partir de las definiciones de las políticas públicas de Investigaciones, para dar respuesta a la demanda de soluciones a los problemas tecnológicos de los productores del sector agropecuario y forestal. Los productos promisorios generados/o validados, tales como:(habilidades, tecnologías, métodos de producción, entre otros), se transfieren a técnicos extensionistas, de manera que estos sean accesibles a los usuarios finales (agricultores/as, cadena de valor) a los fines de gestionar con mayor eficiencia los procesos de producción de las unidades productivas.
Logros alcanzados:	En el trimestre se ejecutó el 20.23 % del valor total programado para el año, lo que representó una ejecución trimestral de un 80.94 % de la meta programada . La programación física para el trimestre se ejecutó en un 133%, representando un 40 % de la meta proyectada para el año.
Causas y justificación del desvío:	La meta física programada se excedió en 33%, debido a que se ejecutaron recursos de saldos de periodos anteriores de los proyectos de inversión pública. En tal sentido no se reflejan el gasto del 19.06%, del presupuesto del presente año pendiente para ser ejecutado en el cuarto trimestre.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Continuamos con la revisión y reprogramación de las actividades, así como mejoras en los procesos de compras y contrataciones para no perder la oportunidad de instalar las investigaciones de generación y/o validación en los trimestres programados.

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Carlos Sanquintín B.
Enc. Div. Planificación y Desarrollo



Ana María Barcelo Larocca
Directora Ejecutiva